COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 09 de junio de 2016

ADENDA Nº 01 A LA CD Nº 06/16 "ADQUISICION DE QUIMICOS PARA ZAPATERIA" ID Nº 313.873.

1. **Modificar en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Punto 7.**
   - **Donde Dice**

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas: 09 de JUNIO de 2016 – 15:00 HS.**

   - **Debe decir:**

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas: 13 de JUNIO de 2016 – 15:00 HS.**

2. **Modificar en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Punto 17 Y 18.**

   - **Donde Dice**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo de entrega la autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad para realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de oferta, según lo estipula en la Resolución DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Articulo 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
Atención: CAP INT JESUS JHUST DANIEL LEGUIZAMON GOMEZ
Dirección: Ruta Transchaco KM 13 ½ - COMANDO LOGISTICO
Número del Piso/Oficina: Sala de Conferencias del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico
Ciudad: Mariano Roque Alonso, Paraguay
Código postal: NO APLICA
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 13 de Junio de 2016
Hora: 09:00

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

CENTRO FINANCIERO N°5 (COM LOG)
Centro Financiero N° 5-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) Planta Baja.

Ciudad: Mariano Roque Alonso, Paraguay
Fecha: 13 de Junio de 2016 09:10 a.m.

- **Debe decir:**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocantes: De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo de entrega la autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad para realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de oferta, según lo estipula en la Resolución DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Articulo 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
Atención: CAP INT JESUS JHUST DANIEL LEGUIZAMON GOMEZ
Dirección: Ruta Transchaco KM 13 ½ - COMANDO LOGISTICO
Número del Piso/Oficina: Sala de Conferencias del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico
Ciudad: Mariano Roque Alonso, Paraguay
Código postal: NO APLICA
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 14 de Junio de 2016
Hora: 09:00

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

CENTRO FINANCIERO N°5 (COM LOG)
Centro Financiero N° 5-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) Planta Baja.
Ciudad: Mariano Roque Alonso, Paraguay
Fecha: 14 de Junio de 2016 09:10 a.m.

3. Modificar en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Desde el punto numero 22 del

- **Donde Dice**

22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:** Las muestras del oferente adjudicado serán remitidas a la unidad afectada para corroborar si cumple con las Especificaciones Técnicas de los bienes o muestras presentadas en el momento de la recepción, dichas muestras formaran parte de la provisión de los bienes adjudicados, el oferente no adjudicado podrá retirar sus muestras dentro de los 10 (diez) días después que se haya comunicado el resultado de la adjudicación.

22. Criterio para desempate de ofertas: En caso de exista un empate, el contrato será adjudicado a la empresa que cuenta con la mayor cantidad de contratos anteriores

de (adquisición de químicos para zapatería), en las cuales haya proveído los bienes solicitados en este llamado a satisfacción del cliente , en los últimos dos años (2014 y 2015). Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta y aclaraciones.

23. Notificación de Adjudicación: La adjudicación se dará a conocer notificación Vía Fax a todos los oferentes participantes, dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad del Comando Logístico.

24. La convocante formalizará la contratación mediante: ***CONTRATO***

25. El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes: siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$$P = Po \times \frac{C}{C_0}$$

Dónde:

P: Precio Reajustado de la oferta.

Po: Precio original de la oferta.

C: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

C_0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

26. Las formas y condiciones de pago: A crédito, 60 días dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda, contados a partir de la presentación de la liquidación y facturación del bien y/o servicio prestado, que serán ejecutados durante el Ejercicio Fiscal 2016; que está sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016. La moneda con el que se efectuara el pago será ***Guaraníes.***

27. El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es: *61 (SESENTA y UN)* **días posterior a la fecha de emisión de la factura**

28. La tasa de interés que se aplicará es del: *3* **% por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.**

29. **Se otorgará Anticipo:** ***NO APLICA***

30. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:** *10% del valor total del contrato*

31. **La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada: SI**

32. **La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:** *15 (quince) días posteriores a la fecha de finalización del contrato*

33. **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** *5 (cinco) días a partir de la recepción de la orden de compra*

34. **El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:**

- **DISERINTE:** AVDA. ARTIGAS. (DIRECCION DE SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO) – (GIRADURIA).

35. **El valor de las multas será:** *1 (un)* **% por cada** *semana* **de atraso en la entrega de los bienes que no fueron entregados dentro del plazo establecido en el punto 34 del anexo B.**

36. **La vigencia del contrato u orden de compra/servicio es de**: *31 (treinta y uno) de diciembre del 2016*.

- **Debe decir:**

22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: Las muestras del oferente adjudicado serán remitidas a la unidad afectada para corroborar si cumple con las Especificaciones Técnicas de los bienes o muestras presentadas en el momento de la recepción, dichas muestras formaran parte de la provisión de los bienes adjudicados, el oferente no adjudicado podrá retirar sus muestras dentro de los 10 (diez) días después que se haya comunicado el resultado de la adjudicación.

23. Criterio para desempate de ofertas: En caso de exista un empate, el contrato será adjudicado a la empresa que cuenta con la mayor cantidad de contratos anteriores de (adquisición de químicos para zapatería), en las cuales haya proveído los bienes solicitados en este llamado a satisfacción del cliente , en los últimos dos años (2014 y 2015). Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta y aclaraciones.

24. Notificación de Adjudicación: La adjudicación se dará a conocer notificación Vía Fax a todos los oferentes participantes, dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad del Comando Logístico.

25. La convocante formalizará la contratación mediante: ***CONTRATO***

26. El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes: siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$$P = Po \times \frac{C}{C_0}$$

Dónde:

P: Precio Reajustado de la oferta.

Po: Precio original de la oferta.

C: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

C_0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

27. Las formas y condiciones de pago: A crédito, 60 días dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda, contados a partir de la presentación de la liquidación y facturación del bien y/o servicio prestado, que serán ejecutados durante el Ejercicio Fiscal 2016; que está sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016. La moneda con el que se efectuara el pago será ***Guaraníes.***

28. El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es: *61 (SESENTA y UN)* **días posterior a la fecha de emisión de la factura**

29. La tasa de interés que se aplicará es del: *3* **% por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.**

30. **Se otorgará Anticipo:** ***NO APLICA***

31. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *10% del valor total del contrato*

32. La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada: SI

33. **La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:** *15 (quince) días posteriores a la fecha de finalización del contrato*

34. **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** *5 (cinco) días a partir de la recepción de la orden de compra*

35. **El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:**

- **DISERINTE:** AVDA. ARTIGAS. (DIRECCION DE SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO) – (GIRADURIA).

36. **El valor de las multas será:** *1 (un)* **% por cada** *semana* **de atraso en la entrega de los bienes que no fueron entregados dentro del plazo establecido en el punto 34 del anexo B.**

37. **La vigencia del contrato u orden de compra/servicio es de**: *31 (treinta y uno) de diciembre del 2016.*

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

JESÚS JUSTO D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP. INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5